

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7426138	CONTRATISTA	MCFC SAS		
FECHA DE CONTRATO	04-03-2025	NIT / CC	901.131.082-4	TELÉFONO	3185896457
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN SOCIAL BOJACÁ UBICADO EN LA VEREDA BOJACÁ DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	17/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	04 DE MARZO DE 2025	AL	03 DE JUNIO DE 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7426138	CONTRATISTA	MCFC SAS		
FECHA DE CONTRATO	04 DE MARZO DE 2025	NIT / CC	901.131.082-4	TELÉFONO	3185896457
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN SOCIAL BOJACÁ UBICADO EN LA VEREDA BOJACÁ DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	02	DEL	04 DE MARZO DE 2025	AL	03 DE JUNIO DE 2025
	DE		DEL			

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23101410220242517500 600012.3.2.02.02.007	1101	\$350.000.000	\$210.000.000	\$140.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA, ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE CONTADOR CON TARJETA 261370-T (04-03-2025) DONDE MANIFIESTA "BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA OBLIGADA A REALIZAR PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, TENIENDO EN CUENTA QUE NO TIENE PERSONAL A CARGO, NI CONTRATADOS".	SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL \$			
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 17 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 17 - 03 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 04-03-2025 HASTA 03-06-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE	
		PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
		1: GARANTIZAR ANUALMENTE LA ATENCIÓN DE 800 NIÑOS MENORES DE CINCO	
		META (05) AÑOS	
		FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO	
		NOMBRE DEL PROYECTO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750060	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		ARRENDAMIENTO			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7426138
CONTRATISTA		MCFC SAS					
PLAZO DE EJECUCIÓN		CINCO (05) MESES					
FECHA DE CONTRATO		04-03-2025		FECHA DE INICIO		04-03-2025	
FECHA TERMINACIÓN		03-08-2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		N/A		EN LETRAS		N/A	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN	17-03-2025	SOPORTES	SE APORTA DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LEGALIZACIÓN DE CUENTA DE COBRO, SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, Y LA EJECUCIÓN DE ESTE (ACTA DE ENTREGA-RECIBO DEL INMUEBLE).	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Entregar al Municipio el inmueble dado en arrendamiento, de acuerdo a las características establecidas en la cláusula tercera del presente documento.		100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, HACIENDO ENTREGA DEL INMUEBLE Y APORTANDO LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA.
2. Entregar y mantener el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de conservación, servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes, en donde se especifique estado de conservación de las áreas que integran el inmueble.		100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, LEVANTANDO EL ACTA DE ENTREGA Y DE RECIBO, MANTENIENDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL INMUEBLE.
3. Realizar el mantenimiento, conservación y limpieza del inmueble tales como; revisar las luces de todas las áreas comunes tanto interiores como exteriores de las instalaciones, revisar y corregir todas las instalaciones sanitarias y de servicio con uso de agua en las áreas comunes, mantener con la pintura y el color adecuados aquellos defectos menores de la pintura en las paredes y pisos de las áreas comunes, realizar la poda del césped en el inmueble.		100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, HACIENDO EL MANTENIMIENTO OPORTUNO A FIN DE MANTENER EL INMUEBLE EN BUEN ESTADO Y CON LA DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA.
4. Permitir a la entidad, realizar las adecuaciones necesarias dentro del inmueble, para que sea funcional de acuerdo a la necesidad el servicio dentro del primer mes de ejecución, sin que esto genere para el Municipio el reconocimiento o pago de indemnizaciones, pagos por algún concepto o emolumentos adicionales.		100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, HACIENDO LAS ADECUACIONES REQUERIDAS A FIN DE QUE SEA TOTALMENTE FUNCIONAL, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA QUE VAN A HACER USO DEL ESPACIO.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN					
5. Librar al Municipio de toda perturbación en el uso y goce del inmueble y adelantar las acciones judiciales que sean necesarias para garantizarlo.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, PERMITIENDO QUE EL MUNICIPIO GOCE DE LOS ESPACIOS DEL INMUEBLE QUE SON CONTRATADOS PARA TAL FIN.		
6. Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos, impuestos y demás gravámenes a que haya lugar.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, ENTREGANDO EL INMUEBLE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
7. Otorgarle al Municipio un plazo máximo de QUINCE (15) días calendario, para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato, sin que ello genere costos adicionales para la entidad por ningún concepto.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, EVIDENCIADA EN QUE NO HA HABIDO SOLICITUD DE ENTREGA DEL INMUEBLE Y TAMPOCO SE HA PRESENTADO SOLICITUD FUERA DE LOS PLAZOS QUE ESTABLECE EL CONTRATO.		
8. Realizar las reparaciones estructurales y locativas necesarias de forma inmediata al inmueble objeto del contrato, que se originen por hechos de caso fortuito, fuerza mayor y/o de la mala calidad del inmueble arrendado; si fuere el caso, para asegurar su uso sin restricciones. Así mismo, estarán a cargo del propietario los daños producidos por el desgaste o deterioro normal, vicios ocultos y desastre o daño natural.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, AL HACER LAS REPARACIONES QUE SE HAN EVIDENCIADO. TAMBIÉN SE CUMPLE, YA QUE EN EL INMUEBLE NO HA HABIDO NECESIDAD DE HACER ARREGLOS LOCATIVOS POR EVENTOS FORTUITOS.		
9. Realizar todas las reparaciones necesarias y de uso al inmueble arrendado que afecten la perfecta ejecución del objeto contractual y la salud de quienes hacen uso de este inmueble.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA, YA QUE SE HAN HECHO LAS REPARACIONES LOCATIVAS QUE PERMITAN QUE TODOS LOS ESPACIOS ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES.		
10. Constituir y mantener vigentes las garantías para su aprobación a través de la oficina de Contratación.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA YA QUE EXPIDIÓ Y CARGÓ EN EL APLICATIVO SECOP-II LAS GARANTÍA NECESARIAS PARA DAR EJECUCIÓN AL CONTRATO.		
11. Las demás que por ley o contrato le corresponda.	100%	50%	SE CUMPLE LA OBLIGACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA PERMITIENDO DAR UNA EJECUCIÓN AL CONTRATO GARANTIZANDO UNAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DISFRUTE DEL ESPACIO Y QUE LA ALCALDÍA PUEDA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO CON LA CONTRATACIÓN.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	EL INMUEBLE SE RECIBIÓ A CONFORMIDAD, A TRAVÉS DE ACTA DE ENTREGA-RECIBO, LEVANTADA POR LAS PARTES.				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO					
		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

VALOR INICIAL			\$350.000.000					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL			\$ 350.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN		
01	DE	02	\$210.000.000			60%		
	DE							
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$210.000.000			60%		
SALDO POR EJECUTAR			\$140.000.000			40%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000816		07-02-2025		2310141022024 2517500600012. 3.2.02.02.007	1101	\$350.000.000	\$210.000.000	\$140.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
			SALUD	
			PENSIÓN	
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA, ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

